



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO DEL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MEXICO.

En Villa Victoria, Estado de México siendo las diez horas con quince minutos del día 21 de febrero de 2022, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Cabildos, ubicado en Av. Lázaro Cárdenas s/n Col. Centro, estando reunidos los integrantes del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, a convocatoria de la C. **María Luisa Carmona Alvarado**, Presidenta Municipal de Villa Victoria y Presidenta del Comité, **Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez**, Directora de Desarrollo Económico y Secretaria Técnica del Comité; con el carácter de vocales, los C. **Arq. Armando Ascencio Mercado**, Director de Desarrollo Urbano, **Ing. Nefty Alcántara Santana**, Director de Medio Ambiente, **C. Juan Galicia González**, Director de Protección Civil, **Lic. Mariela Ramírez Carmona**, Directora de Desarrollo Social, Educación y Salud, **Lic. Gabriela Ascencio Valdez**, Contralora Municipal, **C. Rodolfo Velásquez Morales**, Representante de las Cámaras Empresariales y **Arq. Juan Carlos Piña Salgado**, Representante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, con el carácter de invitados especiales los cuales tendrán derecho a voz pero no a voto, los ciudadanos **Lic. Sergio Carmona Velázquez**, Director de Gobernación, **Lic. Cesar Alejandro Guerrero García**, Comisariado de Seguridad Pública y **P.D. Daniel Salgado Hernández**, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción VIII Bis y 20 Bis de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Municipal de Dictámenes de Giro de Villa Victoria, Estado de México, atendiendo a sus funciones y competencias el Comité Municipal de Dictámenes de Giro queda integrado de la siguiente manera:

1. **Presidenta. C. María Luisa Carmona Alvarado**, Presidente Municipal Constitucional.
2. **Secretaria Técnica Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez**, Directora de Desarrollo Económico y Agropecuario

Con el carácter de vocales:

- **Arq. Armando Ascencio Mercado**, Director de Desarrollo Urbano,
- **Ing. Nefty Alcántara Santana**, Director de Medio Ambiente,
- **C. Juan Galicia González**, Director de Protección Civil,



Comité Municipal de Dictámenes de Giro

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- **Lic. Mariela Ramírez Carmona**, Directora de Desarrollo Social, Educación y Salud, **Lic. Gabriela Ascencio Valdez**, Contralora Municipal,
- **C. Rodolfo Velásquez Morales**, Representante de las Cámaras Empresariales
- **Arq. Juan Carlos Piña Salgado**, Representante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción,

Con el carácter de invitados especiales, los ciudadanos

- **Lic. Sergio Carmona Velázquez**, Director de Gobernación,
- **Lic. Cesar Alejandro Guerrero García**, Comisariado de Seguridad Pública
- **P.D. Daniel Salgado Hernández**, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra la C. María Luisa Carmona Alvarado, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité, solicita a los presentes ponerse de pie para que se proceda a la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Municipal de Dictámenes de giro, en la forma siguiente:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de México y demás disposiciones relativas de la materia que nos ocupa a fin de desempeñar el cargo que se les ha conferido con lealtad, responsabilidad y eficiencia?

- **Si, protesto**

Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden, y si no, que se los reconozcan

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día 21 de febrero de 2022, se declara formalmente instalado el Comité Municipal de Dictámenes de Giro del municipio Villa Victoria, Estado de México, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

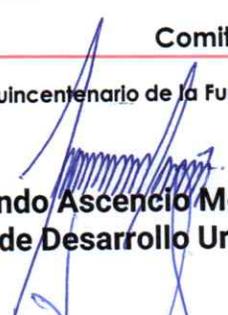
C. María Luisa Carmona Alvarado
Presidenta Municipal y presidenta del
Comité

Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez
Directora de Desarrollo Económico

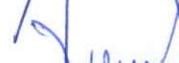


Comité Municipal de Dictámen de Giro

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"


Arq. Armando Ascencio Mercado
Director de Desarrollo Urbano


Ing. Nefty Alcántara Santana
Director de Medio Ambiente


C. Juan Galicia González
Director de Protección Civil

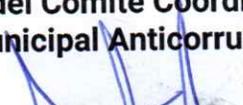

Lic. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Salud

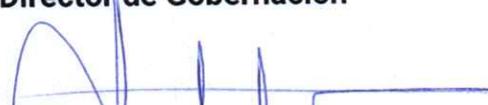

C. Rodolfo Velázquez Morales
Representante de las Cámaras
Empresariales


Lic. Gabriela Ascencio Valdez
Contralora Municipal


Arq. Juan Carlos Piña Salgado
Representante del Comité Coordinador del
Sistema Municipal Anticorrupción


Lic. Sergio Carmona Velázquez
Director de Gobernación


Lic. Cesar Alejandro Guerrero García
Comisariado de Seguridad Pública


P.D. Daniel Salgado Hernández
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria